Municipalidad de Puente Piedra
Alcaldía

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 011-2020-MDPP

Puente Piedra, 10 de Febrero del 2020

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA;

VISTOS: El Informe N° 092-2020-SGPI/GPP/MDPP, emitido por la Subgerencia de Presupuesto Institucional, Informe N° 014-2020-GPP/MDPP, emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; el Informe N° 038-2020-GLySG/MDPP, emitido por la Gerencia Legal y Secretaria General, y;

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordantes con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades, las Municipalidades cuentan con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; la misma que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 066-2019-AC/MDPP de fecha 27 de Diciembre 2019, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego Municipalidad Distrital de Puente Piedra para el Año Fiscal 2020, el mismo que fue promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 239-2019-ALC/MDPP, de fecha 31 de Diciembre del 2019 respectivamente;

Que, con relación a las modificaciones presupuestales en el Nivel Funcional Programático, el Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto" en su artículo 47° numeral 47.1 establece, *Son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal: 1. Las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos y 2. Las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, o de otros productos y proyectos.*

Que, mediante el Informe N° 092-2020-SGPI-GPP/MDPP, la Subgerencia de Planeamiento y Presupuesto, sustenta y solicita la formalización de las modificaciones presupuestales en el Nivel Funcional Programático efectuadas durante el mes de Enero del año fiscal 2020, en las fuentes, rubros de financiamiento, genéricas de gasto, productos y proyectos que se detallan en el Anexo[1] adjunto; las que ascienden a la suma de S/. 9'761,756.00 (Nueve Millones Setecientos sesenta y un Mil Setecientos cincuenta y seis con 00/100 Soles), desagregados en los Rubros de Financiamiento: 09 Recursos Directamente Recaudados por el importe de S/. 570,390.00 Soles, 07 FONCOMUN por el importe de S/ 6'051,691.00 Soles y 08 Impuestos Municipales por el importe de S/ 3'139,675.00 Soles; cuyas modificaciones responden a la atención de gastos en materia de pago a personal contratado, permanente, funcionarios personal administrativo - CAS, bienes y servicios, requeridos por las unidades orgánicas para el desarrollo de sus actividades contempladas en el Plan Operativo Institucional (POI) de las mismas, así como gastos de ejecución de Proyectos de Inversión Pública; respetando la distribución del marco presupuestal correspondiente;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 47.2 del Artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto "Las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial el Peruano";

Que en el numeral 30.02 en su artículo 30 de la Directiva N° 011-2019-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria" establece: Son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto.

Que, mediante el Informe N° 038-2020-GLySG, la Gerencia Legal y Secretaria General, emite opinión favorable sobre la propuesta planteada por la Subgerencia de Presupuesto Institucional;

Que, estando los fundamentos técnicos y en uso de las atribuciones que confiere en el artículo 39° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades; y lo dispuesto en el Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático correspondiente al mes de Enero del año fiscal 2020, conforme al Anexo[1] que se adjunta a la presente resolución, por el importe de S/. 9'761,756.00 (Nueve Millones Setecientos sesenta y un Mil Setecientos cincuenta y seis con 00/100 Soles), desagregados en los Rubros de Financiamiento: 09 Recursos Directamente Recaudados por el importe de S/. 570,390.00 Soles, 07 FONCOMUN por el importe de S/ 6'051,691.00 Soles y 08 Impuestos Municipales por el importe de S/ 3'139,675.00 Soles.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FORMALIZAR las "Notas de Modificaciones Presupuestarias" emitidas durante el mes de Enero del año fiscal 2020

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR a la Subgerencia de Presupuesto Institucional, remita Copia de la presente Resolución, a la Municipalidad Metropolitana.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a la Gerencia de Innovación Tecnológica, la publicación de la presente en el Portal Web de la Institución

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
Srta. EMILIA LORELEY NEYRA RODRIGUEZ
GERENCIA LEGAL Y SECRETARIA GENERAL

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
Renan Santiago Espinoza Venegas
ALCALDE

[1] El Anexo se genera en el Modulo del SIAF-GL (Modulo del Proceso Presupuestario)

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2020

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

RESOLUCION : R.A. N°011-2020-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL									
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL									
3033251									
	5005983	ACCIONES DE LOS MUNICIPIOS QUE PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION	2	09	5	2	3	17,000	0
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA									
3000355									
	5004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	2	09	5	2	3	15,022	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS									
3000848									
	5006157	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS	2	09	5	2	3	4,200	0
	5006158	ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS	2	09	5	2	3	0	4,200
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES									
3000734									
	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	2	09	5	2	3	0	350
3000736									
	5005568	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	2	09	5	2	3	36,000	0
ACCIONES CENTRALES									
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	2	09	5	2	3	0	30,000
	5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	2	09	5	2	3	192,083	0
	5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	2	09	5	2	3	0	43,171
	5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	2	09	5	2	3	48,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)									
	5000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2	09	5	2	3	161,275	0

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2020

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

RESOLUCION : R.A. N°011-2020-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
				CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	2	09	5	2	3	624	0
5000500	ATENCION BASICA DE SALUD	2	09	5	2	3	0	10,806
5000605	CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	2	09	5	2	3	26,190	0
5000939	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2	09	5	2	3	0	43,308
5000948	MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	2	09	5	2	3	0	5,072
5001022	PLANEAMIENTO URBANO	2	09	5	2	3	0	60,248
5001078	PROMOCION DEL COMERCIO	2	09	5	2	3	0	348,444
5001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES	2	09	5	2	3	0	24,791
5001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE	2	09	5	2	3	69,996	0
TOTAL RUBRO :	**09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**						**570,390**	**570,390**
TOTAL FUENTE :	**2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**						**570,390**	**570,390**

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2020

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

RESOLUCION : R.A. N°011-2020-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO CG	NAT. GASTO TT	NAT. GASTO GG	MODIFICACIONES CREDITOS	MODIFICACIONES ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL							
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA							
3000355							
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5	07	5	2	1	8,612	0
	5	07	5	2	3	6,192	0
	5	07	6	2	6	5,500	0
3000356							
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA	5	07	5	2	1	4,050	0
	5	07	5	2	3	0	2,600
	5	07	6	2	6	292,740	0
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS							
3000848							
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5	07	5	2	1	260,413	0
5006160 VALORIZACION DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5	07	6	2	6	11,500	0
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES							
3000734							
5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	5	07	5	2	3	121,024	0
5005611 ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5	07	5	2	3	0	61,024
5005612 DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5	07	5	2	3	0	96,000
3000736							
5005568 INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	5	07	5	2	3	272,802	0
3000737							
5005571 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	5	07	6	2	6	15,000	0
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR							
2276815	5	07	6	2	6	14,800	0

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2020

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

RESOLUCION : R.A. N°011-2020-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO CG	NAT. GASTO TT	NAT. GASTO GG	MODIFICACIONES CREDITOS	MODIFICACIONES ANULACIONES
0148	REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO							
2332141		5	07	6	2	6	14,800	0
ACCIONES CENTRALES								
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	5	07	5	2	3	0	166,483
		5	07	6	2	6	0	201,948
5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	5	07	5	2	1	24,000	0
		5	07	5	2	3	0	10,000
		5	07	6	2	6	0	16,500
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	5	07	5	2	1	167,645	0
		5	07	5	2	3	606,166	0
		5	07	6	2	6	0	48,900
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	5	07	5	2	1	2	0
		5	07	5	2	3	0	355,586
		5	07	6	2	6	0	89,870
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5	07	5	2	1	0	7,363
		5	07	6	2	6	4,000	0
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	5	07	5	2	3	0	106,193
		5	07	6	2	6	0	8,722
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5	07	6	2	6	0	1,263,028
2208357		5	07	6	2	6	14,800	0
2219779		5	07	6	2	6	14,800	0
2219787		5	07	6	2	6	14,800	0
2224355								

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2020

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

RESOLUCION : R.A. N°011-2020-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO CG	NAT. GASTO TT	NAT. GASTO GG	MODIFICACIONES CREDITOS	MODIFICACIONES ANULACIONES
	5	07	6	2	6	14,800	0
2261705	5	07	6	2	6	11,200	0
2294718	5	07	6	2	6	14,800	0
2368637	5	07	6	2	6	14,800	0
2368656	5	07	6	2	6	268,841	0
2368898	5	07	6	2	6	295,047	0
2369001	5	07	6	2	6	105,359	0
2447335	5	07	6	2	6	14,800	0
2447466	5	07	6	2	6	14,800	0
2447620	5	07	6	2	6	14,800	0
2447867	5	07	6	2	6	14,800	0
2447938	5	07	6	2	6	14,800	0
2448306	5	07	6	2	6	14,800	0
2448407	5	07	6	2	6	14,800	0
2449069	5	07	6	2	6	14,800	0
2449484	5	07	6	2	6	14,800	0
2449519	5	07	6	2	6	14,800	0
2449716	5	07	6	2	6	14,800	0

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA
Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
V°B°

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2020

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

RESOLUCION : R.A. N°011-2020-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO CG	NAT. GASTO TT	NAT. GASTO GG	MODIFICACIONES CREDITOS	MODIFICACIONES ANULACIONES
2450829		5	07	6	2	6	14,800	0
2450914		5	07	6	2	6	14,800	0
2450930		5	07	6	2	6	14,800	0
2463112		5	07	6	2	6	11,200	0
2464054		5	07	6	2	6	245,781	0
5000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	5	07	5	2	1	0	15,599
		5	07	5	2	3	144,310	0
		5	07	6	2	6	12,000	0
5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5	07	5	2	3	402,759	0
		5	07	5	2	1	80,881	0
		5	07	5	2	3	0	228,079
		5	07	5	2	5	1,800,000	0
		5	07	6	2	6	0	7,300
5000500	ATENCION BASICA DE SALUD	5	07	5	2	1	0	105,422
		5	07	5	2	3	0	11,271
5000605	CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL	5	07	5	2	3	0	2,500
5000939	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5	07	5	2	1	0	263,140
		5	07	5	2	3	0	864,644
5000948	MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5	07	5	2	1	22,281	0
		5	07	5	2	3	0	2,110
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	5	07	5	2	2	349,634	0
5001022	PLANEAMIENTO URBANO	5	07	5	2	1	12,723	0

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2020

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

RESOLUCION : R.A. N°011-2020-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
				CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
		5	07	5	2	3	0	5,196
		5	07	6	2	6	0	34,500
5001078	PROMOCION DEL COMERCIO							
		5	07	5	2	3	66,700	0
5001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES							
		5	07	5	2	1	0	31,859
		5	07	5	2	3	0	45,854
		5	07	5	2	5	0	2,000,000
		5	07	6	2	6	60,000	0
5001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE							
		5	07	5	2	3	30,729	0
		5	07	6	2	6	7,000	0
TOTAL RUBRO :	07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL						6,051,691	6,051,691

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2020

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

RESOLUCION : R.A. N°011-2020-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
					CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
PROGRAMA PRESUPUESTAL									
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA								
3000355									
	5004156	PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO							
			5	08	5	2	1	148,435	0
			5	08	5	2	3	128,919	0
3000356									
	5004167	COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA							
			5	08	5	2	1	1,515	0
			5	08	5	2	3	0	1,515
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS								
3000848									
	5006157	EDUCACION Y SENSIBILIZACION A LA POBLACION EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS							
			5	08	5	2	3	5,040	0
	5006158	ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS							
			5	08	5	2	3	79,835	0
	5006159	RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES							
			5	08	5	2	1	88,822	0
			5	08	5	2	3	0	9,063
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES								
3000734									
	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA							
			5	08	5	2	3	92,576	0
	5005611	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE KITS PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES							
			5	08	5	2	3	0	92,576
	5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES							
			5	08	5	2	3	0	1,961
3000736									
	5005568	INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO							
			5	08	5	2	3	45,494	0
ACCIONES CENTRALES									
	5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO							
			5	08	5	2	3	0	2,252,789
	5000002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR							

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2020

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

RESOLUCION : R.A. N°011-2020-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
		5	08	5	2	3	85,919	0
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA							
		5	08	5	2	1	114,269	0
		5	08	5	2	3	742,530	0
5000004	ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO							
		5	08	5	2	1	5,504	0
		5	08	5	2	3	0	32,016
5000005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS							
		5	08	5	2	1	88,555	0
		5	08	5	2	3	50,000	0
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA							
		5	08	5	2	3	70,927	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)								
2001621	ESTUDIOS DE PRE-INVERSION							
		5	08	6	2	6	0	16,500
		5	08	6	2	6	16,500	0
5000409	ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES							
		5	08	5	2	1	0	2,204
		5	08	5	2	3	346,267	0
5000455	APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA							
		5	08	5	2	3	228,200	0
		5	08	5	2	1	75,287	0
		5	08	5	2	3	0	275,500
5000500	ATENCION BASICA DE SALUD							
		5	08	5	2	1	0	47,721
		5	08	5	2	3	0	52,600
5000605	CONTROL, APROVECHAMIENTO Y CALIDAD AMBIENTAL							
		5	08	5	2	3	24,670	0
5000939	MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES							
		5	08	5	2	1	0	18,869
		5	08	5	2	3	0	326,458
5000948	MANTENIMIENTO VIAL LOCAL							
		5	08	5	2	1	6,353	0
		5	08	5	2	3	346,084	0

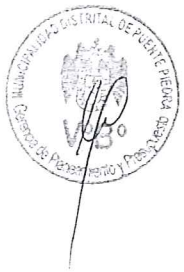

ANEXO DE RESOLUCION DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE ENERO - 2020

(EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 25 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA [301274]

RESOLUCION : R.A. N°011-2020-ALC

CATEGORÍA PRESUPUESTALES / PROGRAMA PRESUPUESTAL / PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDADES		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	RUBRO	NAT. GASTO CG	TT	GG	MODIFICACIONES CREDITOS	ANULACIONES
		5	08	5	2	1	0	867
		5	08	5	2	3	229,274	0
5001078	PROMOCION DEL COMERCIO							
		5	08	5	2	3	58,709	0
5001090	PROMOCION E INCENTIVO DE LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES							
		5	08	5	2	1	0	9,036
		5	08	5	2	3	23,720	0
5001101	PROMOCION Y DESARROLLO DE ORGANIZACIONES SOCIALES DE BASE							
		5	08	5	2	3	29,332	0
TOTAL RUBRO :	**08 IMPUESTOS MUNICIPALES**						**3,139,675**	**3,139,675**
TOTAL FUENTE :	**5 RECURSOS DETERMINADOS**						**9,191,366**	**9,191,366**
	TOTAL RESOLUCION :						**9,761,756**	**9,761,756**

Municipalidad Distrital de Puente Piedra
Econ. Alex Joel Pina Quispe
Gerente de Planeamiento y Presupuesto

VºBº TITULAR PLIEGO PERSONA DELEGADA

FIRMA DEL JEFE OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACION DEL PLIEGO